



# PLANEACIÓN DIDÁCTICA

## LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

1. Contaduría 9 sem

## DATOS DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre:</b>	CONTRIBUCIONES: CONCEPTOS FUNDAMENTALES E INTERPRETACIÓN DEL SISTEMA FISCAL
<b>Clave(s):</b>	0542
<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Plan de Estudios:</b>	2012 (actualizado a 2016)

## FECHAS DEL SEMESTRE:

<b>Inicio semestre:</b>	08 de enero de 2022
<b>Fin del semestre:</b>	11 de junio de 2022
<b>Plataforma educativa</b>	23 de febrero de 2022 Primer día para entrega de actividades en plataforma
<b>Cierre de plataformas:</b>	29 de mayo de 2022 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
<b>Periodo examen global:</b>	04 y del 06 al 10 de junio de 2022

## DATOS GENERALES

---

### Objetivo general:

Al concluir el curso, el alumno será capaz de analizar y explicar los elementos de la relación jurídico-fiscal y comprenderá las normas sustantivas del código fiscal de la federación. asimismo, aplicará los tipos de interpretación del sistema fiscal en casos específicos.

### Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	Relaciones jurídicas	4	0
2	Elementos de la relación jurídica	4	0
3	El tipo impositivo y su ámbito de validez	4	0
4	La obligación fiscal	8	0
5	Principios constitucionales de las contribuciones	8	0
6	Normas sustantivas del Código Fiscal de la Federación	18	0
7	Interpretación del sistema fiscal	18	0
<b>Total</b>		64	0
<b>Suma total de horas</b>		64	

## BIENVENIDA

---

Te doy la más cordial bienvenida y estaré asesorándote durante el presente semestre y mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de asistir a las asesorías tantas veces consideres necesario.

Derivado de la pandemia por COVID-19, he considerado realizar asesorías mediante la plataforma de ZOOM en los horarios programados de Lunes y Miércoles de 4:00 pm a 6:00 pm, para ello, te haré llegar el ID y Contraseña correspondiente para que puedas ingresar a dicha plataforma, en ella comentaremos los temas y proporcionaré información y material complementario que nos permitirá comprender y enriquecer el tema, por lo que te invito a participar de forma activa mediante estas sesiones virtuales. Independientemente de ello, a través del chat de la plataforma de Moodle de la Facultad y mediante el Whats App que te proporcione más adelante podrán mantener contacto conmigo para cualquier duda o inquietud relacionada con la asignatura, las actividades y los trabajos de investigación.

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

---

1. La importancia que tiene la asignatura destaca en la adecuada interpretación de las diversas normas jurídicas, conocer la relación que tiene el contribuyente con la autoridad fiscal, las diversas obligaciones que emanan de las diversas leyes fiscales así como la adecuada interpretación que se deben dar a las disposiciones fiscales.
2. La aplicación de la asignatura en la vida laboral destaca debido a que las leyes fiscales cada vez se han hacen más complejas en su contenido y aplicación lo que demanda que el alumno conozca a fondo la relación de los distintos conceptos jurídico-fiscales para una adecuada y efectiva aplicación de las leyes fiscales en su entorno profesional.
3. Esta asignatura te permitirá conocer y darle una mejor aplicación a asignaturas relacionadas como la del ISR de personas morales y personas físicas, así como la ley del IVA y contribuciones de seguridad social; asimismo te permitirá evitar y reducir errores comunes en la interpretación de las distintas normas y conocer otras disposiciones como la Resolución Miscelánea Fiscal y los Criterios Normativos que emite el SAT.

## FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

---

Antes de que inicies tus actividades en plataforma para la entrega de tus actividades, te recomiendo que revises “El Manual del Usuario en Línea”, a fin de que conozcas todas sus secciones y te familiarices con ella; de esta forma, estoy seguro que no tendrás mayor problema a la hora de subir tus actividades.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura correspondiente.

Se manejarán los contenidos de manera didáctica, empleando recursos que te permitan una mejor lectura y comprensión de los temas. Asimismo, se fomentará en ti, la apropiación de una nueva forma de trabajo y aprendizaje de manera independiente, donde crearás nuevos hábitos de estudio y de organización de tiempos para la revisión de materiales en el sitio, búsqueda de bibliografía necesaria, realizar investigaciones, etc.

Asimismo se deberá dar lectura a diversos artículos del Código Fiscal de la Federación, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros documentos complementarios relacionados con la materia y que se indicarán para los efectos de permitir el estudio previo y preparación previa de la misma.

En cuanto me sea posible compartiré material adicional de forma electrónica para apoyarte en la comprensión de los temas y unidades que se vayan analizando, te recomiendo estar atento a la distribución de este material, el cual no tendrá ningún costo para ti.

### **Exámenes**

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo abierto, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales. Debido a que la asignatura es optativa me pondré en contacto con Ustedes para determinar la fecha y forma, así como los requisitos para la aplicación de los mismos.

Respecto al examen global este será único en la fechas que más adelante se indican, sin ningún requisito, lo único que será necesario será avisarme para identificar que no participarás de las reuniones virtuales vía zoom

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf)

## ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

---

1. Las actividades de aprendizaje se recibirán únicamente en la plataforma para ser evaluadas. Los archivos que se proporcionarán deberán llevar forzosamente la siguiente estructura: Por ejemplo: ApellidoPaternoApellidoMaternoNombreNumeroUnidadNumeriActividad.Extension.

Ejemplo: TorresBenitezRubenUnidad1Actividad2.Docx

2. Se sugiere presentar las actividades antes de realizar los exámenes parciales.

3. En el caso de los TRABAJOS DE INVESTIGACION serán publicados en el foro general donde se indicará el objetivo de la misma, su planteamiento y que es lo que se requiere del alumno al resolverla. La entrega de los trabajos de investigación se realizarán mediante un archivo de Word los cuales se subirán a la plataforma y deberán contener los siguientes elementos:

A) Nombre completo del alumno

B) Número de cuenta

C) Nombre del trabajo de investigación

D)Cuerpo o desarrollo

E) Citas bibliográficas consultadas (al menos dos) y que deberán incluir el formato APA (<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>)

F) Conclusiones o recomendaciones, dependiendo del trabajo de investigación.

Te proporcionaré mi número de teléfono celular para la creación un grupo de Whats App: 552690-8615, al inicio del semestre me enviaras un mensaje con tu nombre completo, el grupo al que te encuentras inscrito y la palabra ALTA, y así de esta manera agregarte al grupo que creare fines de seguimiento, dudas, comentarios y retroalimentación sobre la asignatura y que de manera inmediata te responderé.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
<b>Unidad 1: Relaciones Jurídicas</b>	Actividad 1	Efectúa un resumen mediante un mapa conceptual que identifiquen los tipos de relaciones jurídicas que se pueden entre el Estado y particulares; Particulares entre sí e Identifica las características de cada relación jurídica y determina.	De la Garza, F. (2006). De recho Financiero Mexicano, (27ª. Ed) México: Porrúa. Ríos, G. (2008). Temas selectos de derecho tributario, México: Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2.00
	Actividad 2	Genera un resumen de los elementos que integran un contrato de tipo civil, elige uno de tipo mercantil y finalmente uno de tipo laboral	De la Garza, F. (2006). Derecho Financiero Mexicano, (27ª. Ed) México: Porrúa. Ríos, G. (2008). Temas selectos de derecho tributario, México: Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2.00

<b>Unidad</b>	<b>N° Actividad (consecutivo)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Bibliografía sugerida</b>	<b>Valor (enteros)</b>
<b>Unidad 2: Elementos de la Relación Jurídica-Fiscal</b>	Actividad 1	Mediante la elaboración de un mapa conceptual determina que es la relación tributaria y sus elementos fundamentales.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
	Actividad 2	Mediante la elaboración de un mapa conceptual determina e identifica cuáles son los elementos de la relación tributaria e identifica cada uno de sus elementos en la Ley del ISR, la Ley del IVA y la Ley del IEPS.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
<b>Unidad 3: El tipo impositivo y su ámbito de validez</b>	Actividad 1	A que se refiere el ámbito de validez de las normas jurídicas y mediante un mapa conceptual y adicionalmente investiga cuáles son las que propone Kelsen.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
	Actividad 2	Investiga y elabora un resumen en una cuartilla a qué hace referencia el término “tipo impositivo” o “tipo de gravamen” en el ámbito tributario mexicano.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
<b>Unidad 4 La obligación tributaria</b>	Actividad 1	En un breve resumen señala y explica los tipos de obligaciones fiscales que se marcan en una relación jurídico fiscal.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
	Actividad 2	Mediante un mapa conceptual identifica y conceptualiza las obligaciones formales que los contribuyentes deben de cumplir.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00

<b>Unidad</b>	<b>N° Actividad (consecutivo)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Bibliografía sugerida</b>	<b>Valor (enteros)</b>
	Actividad 3 (Actividad Colaborativa)	Realiza una lectura a la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Efectúa una crítica y comenta en un documento lo señalado por esta Ley y genera tus comentarios. Asimismo investiga que las acciones que la PRODECON realiza para garantizar los derechos del contribuyente.	Ley Federal de Derechos del Contribuyente, (2005, 23 junio), México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, Disponible en: <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFDC.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFDC.pdf</a>	10.00
<b>Unidad 5 Principios Constitucionales de la Contribuciones</b>	Actividad 1	Analiza en un breve documento los principios constitucionales de las contribuciones y que incluya dentro de esta reflexión términos como legalidad y proporcionalidad.	Ríos, G. (2008). Temas selectos de derecho tributario, México: Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2.00
	Actividad 2	Investiga y genera un breve resumen sobre la reforma constitucional realizada en materia de derechos humanos y su relación con la materia tributaria.	Ríos, G. (2008). Temas selectos de derecho tributario, México: Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2.00
<b>Unidad 6 Normas Sustantivas del Código Fiscal de la Federación</b>	Actividad 1	Analiza brevemente en un documento y con tus propias palabras en que consiste la normas sustantivas en materia fiscal y que relación tienen con el Art. 34 del CFF.	Jarach, D., (1982). El hecho imponible: Teoría general del derecho tributario sustantivo, (3ª ed), Buenos Aires: Abeledo-Perrot.	2.00
	Actividad 2	Analiza y comenta que son los Criterios Normativos del SAT señalados en el Anexo 7 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente y comenta al menos 6	Vega,F., (2010). Análisis Temático del Código Fiscal de la Federación, (3ª, ed.), México: Dofiscal,	2.00

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		considerando los aplicables al CFF, LISR y LIVA.		
<b>Unidad 7 Interpretación del Sistema Fiscal</b>	Actividad 1	Mediante un mapa conceptual explica los distintos métodos de interpretación en materia fiscal.	Burgoa, A. (2011). Interpretación de las disposiciones fiscales, México: Dofiscal Zambrano, H. (2009), Interpretación Jurídica Tributaria, México: Porrúa.	3.00
	Actividad 2	Efectúa la lectura al Art. 5 del CFF y mediante un mapa conceptual señala la relación de este ordenamiento jurídico y la interpretación en nuestro sistema fiscal mexicano.	Vega,F., (2010). Análisis Temático del Código Fiscal de la Federación, (3ª, ed.), México: Dofiscal,	3.00
	Otro	Trabajo de investigación final de la Unidad 7	Efectúa un trabajo de investigación sobre los criterios normativos y los criterios no vinculativos emitidos por el SAT, cómo influyen o afectan la interpretación de las leyes fiscales, en concreto Ley de ISR y la Ley del IVA	10.00
Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
<b>Unidad 1: Relaciones Jurídicas</b>	Actividad 1	Efectúa un resumen mediante un mapa conceptual que identifiquen los tipos de relaciones jurídicas que se pueden entre el Estado y particulares; Particulares entre sí e Identifica las características de cada relación jurídica y determina.	De la Garza, F. (2006). De recho Financiero Mexicano, (27ª. Ed) México: Porrúa. Ríos, G. (2008). Temas selectos de derecho tributario, México: Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2.00
	Actividad 2	Genera un resumen de los elementos que integran un contrato de tipo civil, elige uno de tipo mercantil y finalmente uno de tipo laboral	De la Garza, F. (2006). Derecho Financiero Mexicano, (27ª. Ed) México: Porrúa.	2.00

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
			Ríos, G. (2008). Temas selectos de derecho tributario, México: Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	
<b>Unidad 2: Elementos de la Relación Jurídica- Fiscal</b>	Actividad 1	Mediante la elaboración de un mapa conceptual determina que es la relación tributaria y sus elementos fundamentales.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
	Actividad 2	Mediante la elaboración de un mapa conceptual determina e identifica cuáles son los elementos de la relación tributaria e identifica cada uno de sus elementos en la Ley del ISR, la Ley del IVA y la Ley del IEPS.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
<b>Unidad 3: El tipo impositivo y su ámbito de validez</b>	Actividad 1	A que se refiere el ámbito de validez de las normas jurídicas y mediante un mapa conceptual y adicionalmente investiga cuáles son las que propone Kelsen.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
	Actividad 2	Investiga y elabora un resumen en una cuartilla a qué hace referencia el término “tipo impositivo” o “tipo de gravamen” en el ámbito tributario mexicano.	Margáin, E. (2007). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano, (19ª ed.), México: Porrúa	2.00
<b>Ponderación total de las actividades</b>				<b>50</b>

## EXÁMENES

---

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

**Parciales:** Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, antes de que inicie el periodo de aplicación. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1 a 3	15 puntos
2do.	4 y 5	15 puntos
3ro.	6 y 7	20 puntos

Recuerda revisar el calendario de aplicación de exámenes en el portal del SUAyED y registrarte en el sistema EMA para poder presentar los exámenes.

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	04 y del 06 al 10 de junio de 2022

## PORCENTAJES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

---

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	30 %
Actividades colaborativas	10 %
Exámenes parciales	50 %
Otro	10 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

## FUNCIONES DEL ASESOR

---

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a una semana después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

## DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

---

Nombre	Correo electrónico
RUBEN TORRES BENITEZ	<a href="mailto:rtorresb@comunidad.unam.mx">rtorresb@comunidad.unam.mx</a>

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire